

Estrategia Internacional para Reducción de los Desastres
"Un Mundo más Seguro en el Siglo XXI: Reducción de riesgos y desastres"
Julio 99

Introducción

Si bien los peligros son inevitables y la total eliminación de los riesgos es imposible, la conducta humana sí puede ser modificada y existen muchas técnicas y prácticas tradicionales, así como gran experiencia pública que permiten reducir la gravedad de los desastres económicos y sociales. Como dijera el Secretario General: "...Ante todo debemos efectuar un viraje hacia una cultura en que impere la previsión. Prevenir no solo es más humano que remediar, sino también mucho más económico... Ante todo, no debemos olvidar que la prevención de desastres es un imperativo moral, no menos importante que la reducción de los riesgos de conflicto armado..."

Visión

Que todas las comunidades tengan la capacidad de hacer frente a los efectos de los peligros naturales, tecnológicos y ambientales, para reducir el riesgo en los aspectos vulnerables de la malla social y económica de las sociedades modernas, a fin de pasar de la protección contra los peligros a la gestión del riesgo.

Fines

- I. Sensibilizar a la población sobre los riesgos que representan los peligros naturales, tecnológicos y ambientales para las sociedades modernas.
- II. Obtener el firme compromiso de las autoridades públicas de reducir los riesgos que afectan el sustento y la infraestructura social y económica de la población y los recursos ambientales.
- III. Lograr la participación del público en todos los ámbitos de ejecución para crear comunidades capaces de resistir a los desastres mediante cooperación horizontal y redes ampliadas para la reducción del riesgo en todos los niveles.
- IV. Reducir las pérdidas económicas y sociales causadas por los desastres, calculadas sobre la base de un porcentaje acordado internacionalmente del Producto Interno Bruto (PIB) de los países.

Objetivos

1. Estimular la investigación y su aplicación, transferir conocimiento, transmitir experiencia, crear capacidades y asignar los recursos necesarios que permitan reducir o prevenir los efectos graves y reiterados de los peligros para las poblaciones más vulnerables.
2. Aumentar las oportunidades para que las organizaciones y las relaciones multidisciplinarias fomenten mayor número de contribuciones científicas y técnicas al proceso público de toma de decisiones en materia de prevención de peligros, riesgos y desastres.
3. Lograr una interacción más dinámica entre la gestión de los recursos naturales y las prácticas de reducción del riesgo.
4. Formar una red institucional mundial dedicada a hacer de la prevención del riesgo y desastres un valor público.
5. Establecer vínculos entre la prevención del riesgo y la competitividad económica para fomentar el interés en estos sectores y aumentar las oportunidades de mayor intercambio e incorporación en los sectores económicos.
6. Completar evaluaciones integrales del riesgo para implementarlas en los planes de desarrollo.

7. Desarrollar y apoyar estrategias para la reducción del riesgo y mitigación mediante la concertación de acuerdos y consecución de recursos complementarios para la prevención de desastres en todos los ámbitos.
8. Identificar autoridades, profesionales de diferentes disciplinas y dirigentes comunales para lograr mayor participación y acción compartida, interdisciplinaria y multisectorial.
9. Aumentar o establecer la capacidad de monitoreo y sistemas de alerta temprana, tomando en cuenta los peligros que tienen implicaciones mundiales, particularmente frente a aquellas amenazas emergentes como las relacionadas con el cambio climático y para que sean procesos integrales en todos los ámbitos de responsabilidad
10. Preparar programas sostenidos de información pública y componentes educativos institucionalizados relativos a los peligros y sus repercusiones, prácticas de gestión del riesgo y actividades de prevención de desastres, para todas las edades.
11. Establecer normas y metodología reconocidas internacional y profesionalmente para el análisis y la expresión de las repercusiones socioeconómicas de los desastres en las sociedades
12. Buscar mecanismos innovadores de financiación dedicados a actividades permanentes de prevención de los riesgos y desastres.

Ejecución

Realizar una verificación o proceso de evaluación nacional de las funciones existentes indispensables para una estrategia amplia e integrada de prevención de los peligros, riesgos y desastres, proyectada para períodos de cinco a diez años y de 20 años.

Llevar a cabo un análisis dinámico del riesgo prestando especial atención a los aspectos demográficos, el crecimiento urbano y la interacción o las complejas relaciones entre los factores naturales, tecnológicos y ambientales.

Crear, o cuando ya existan, consolidar, las estrategias e iniciativas regionales, sub regionales, nacionales e internacionales, así como los acuerdos de colaboración entre organismos que permitan potenciar la capacidad y las actividades de prevención de peligros, riesgos y desastres.

Establecer mecanismos de coordinación para lograr mayor coherencia y eficacia de las estrategias combinadas de prevención de peligros, riesgos y desastres a todos los ámbitos de responsabilidad.

Fomentar la transferencia de conocimiento mediante la asociación y cooperación entre países, prestando especial atención a la transmisión de experiencia entre los países más expuestos al riesgo

Establecer centros, sistemas o sitios Web para el intercambio de información en el plano nacional, regional, sub regional y mundial, que estarán dedicados a la prevención de peligros, riesgos y desastres, empleando normas y protocolos de comunicación reconocidas para que faciliten los intercambios.

Vincular estrechamente las actividades de prevención de peligros, riesgos y desastres con el proceso de ejecución de La Agenda 21 para lograr una mayor sinergia con los temas ambientales y de desarrollo sostenible

Enfocar estrategias de largo plazo de reducción del riesgo para las concentraciones grandes de población y megaciudades (megalópolis)

Instituir programas exhaustivos de ordenamiento territorial en sitios expuestos al riesgo.

Desarrollar y aplicar métodos estandarizados de registro estadístico de los factores de riesgo y las consecuencias de los desastres

Realizar revisiones periódicas en los temas de reducción de peligros, riesgos y desastres, para monitorear los logros alcanzados en todos los ámbitos de compromiso y responsabilidad.

Estudiar la viabilidad de modalidades específicas y alternativas de financiación o asignación de recursos que permitan garantizar el compromiso continuo de estrategias sostenidas para la prevención de riesgos y desastres.

**Panorama resumido de los resultados del Foro Programático DIRDN 1999,
5-9 julio 1999, Ginebra**

La mejor manera de reflejar las conclusiones emanadas de la aplicación del programa de 10 años del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, consiste en la presentación resumida de los resultados fundamentales de las diversas reuniones temáticas organizadas dentro del foro sobre el programa del DIRDN. A continuación se exponen dichos resultados, que fueron presentados por el Relator General del Foro, Presidente del Comité Científico Técnico, Dr. Robert Hamilton en la sesión de clausura de dicha actividad.

Pobreza. Los mas vulnerables a los desastres naturales son los pobres, que tienen recursos muy escasos para evitar las perdidas. La degradación ambiental resultante de la pobreza exagera los efectos de los desastres. Si los encargados de elaborar las políticas no les prestan mas atención y los organismos donantes no les brindan un mayor apoyo, numerosos países en desarrollo, especialmente de Africa, no podrán escapar de esta situación. Se necesitan visiones innovadoras, debería hacerse hincapié en los programas encaminados a promover enfoques basados en la comunidad.

Megalópolis y zonas urbanas. Las concentraciones de población en grandes centros urbanos (megalópolis) muchas de las cuales están ubicadas en países en desarrollo, son sumamente vulnerables a los riesgos naturales y tecnológicos debido a la dependencia de infraestructuras complejas y a la ocupación de tierras marginales. Debería prestarse mayor atención a la creación de estructuras con capacidad de recuperación y dispositivos de recambio, así como a la reducción general de la vulnerabilidad mediante la planificación regional y del uso de la tierra.

Comunidades. La mayor parte de las medidas de prevención y mitigación de los desastres requiere la aceptación y la iniciativa de la comunidad, que deben basarse en una evaluación creíble de los riesgos y en estimaciones realistas de los costos y los beneficios. Por lo general, cada comunidad suele estar bien informada acerca de su propio medio ambiente y de los mecanismos para enfrentarlo, así como de los medios para reducir las vulnerabilidades. El liderazgo comunitario también incrementa la independencia y la autosuficiencia. Los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales encaminados a la prevención y la mitigación de los desastres son esenciales, pero deberían considerarse como un apoyo para las medidas basadas en las comunidades.

Sensibilización de la opinión pública. La sensibilización de la opinión pública acerca de los riesgos y peligros naturales, que constituye el motor para las medidas preventivas, debe estar sólidamente arraigada en los mejores niveles de información y metodología científica y tecnológica. El DIRDN ha promovido ese objetivo, y se considera que es un factor fundamental para incrementar las sensibilidades políticas acerca de la necesidad de adoptar medidas y políticas de reducción de los desastres.

Alertas. Las alertas relativas a ciertos tipos de riesgo han permitido salvar numerosas vidas y están mejorando constantemente, lo cual representa uno de los principales logros de los últimos años. Ello ha sido posible gracias a las mejoras en los sistemas analíticos, de vigilancia y comunicaciones. Sin embargo, es posible realizar nuevos avances y debería trabajarse en ese sentido. Las alertas pueden utilizarse para evitar los desastres y no solo para tomar medidas después de que se hayan producido. Debería prestarse especial atención a la necesidad de enviar el mensaje adecuado a las personas idóneas en el momento oportuno.

Información. Gracias a los avances realizados en los últimos años en la tecnología de la información, los encargados de la adopción de decisiones disponen actualmente de enormes recursos. Sin embargo, es necesario hacer esfuerzos por extraer de esa información productos adaptados a las necesidades concretas y entregados en el momento oportuno. Los avances de la tecnología de las comunicaciones hacen posible que, en las situaciones de emergencia, se integren los datos obtenidos en tiempo real con los datos de archivo.

Educación y capacitación. La educación y la capacitación para la reducción de los desastres constituyen una cuestión fundamental e intersectorial que debe formar parte integral de todos los programas. La utilización de filmes y videos, así como de los medios modernos de difusión, pueden ser especialmente eficaces. La información debe ser percibida como autorizada y creíble, cosa que puede lograrse poniendo en contacto a los expertos con los dirigentes comunitarios. Pueden ser particularmente útiles los recursos educativos proporcionados por las organizaciones regionales e internacionales, incluidas las organizaciones no gubernamentales.

Colaboración. La colaboración entre organizaciones públicas y privadas puede resultar especialmente eficaz para relacionar a los interesados y poner en práctica los planes. El sector privado puede promover la mitigación al proporcionar incentivos, como por ejemplo, hacer respetar los códigos de construcción, lo que reduciría las primas de los seguros como condición para la protección.

Gestión del riesgo. La gestión del riesgo debería integrarse mejor en la planificación global del desarrollo y el medio ambiente. La eficacia en función de los costos de las medidas propuestas es un factor que se debe tener en cuenta. La recuperación y reconstrucción después de un desastre ofrece la oportunidad y los recursos para llevar a efecto la prevención y la mitigación como elementos esenciales del desarrollo sostenible. En estos últimos años se han hecho progresos en materia de metodología de evaluación del riesgo y pérdidas.

Salud. Los desastres naturales exigen una estrecha colaboración entre los científicos y los responsables de las decisiones para que la información fidedigna sobre problemas de salud, reales o posibles, se informe e incorpore en políticas y estrategias preventivas y de preparación con el objeto de reducir al mínimo las consecuencias para la salud de los desastres naturales. Este objetivo suele ser difícil de lograr en situaciones de incertidumbre o sostenidas. Los efectos de la variabilidad del clima en la salud despiertan un interés creciente.

Variabilidad del clima. El éxito con que se predijo el Fenómeno de El Niño en 1997/1998 indicó un aumento de la capacidad de pronosticar la variabilidad del clima. Dado que las variaciones climáticas afectan la incidencia de desastres naturales como sequías, lluvias torrenciales, inundaciones, desprendimiento de tierra y los huracanes tropicales, este avance tiene importantes repercusiones para la reducción de los desastres naturales. En previsión de El Niño, muchas comunidades adoptaron medidas que disminuyeron considerablemente los posibles efectos.

Medio ambiente y ecosistemas. Los desastres naturales tienen consecuencias para el medio ambiente, y la degradación ambiental puede agravar los desastres. Los pequeños Estados insulares y las comunidades de montaña pueden ser especialmente vulnerables. Hay que mejorar la gestión del riesgo y peligros para orientar las medidas de prevención y mitigación, con el objeto de proteger el medio ambiente.

Investigación. Mucho se ha avanzado en la comprensión de las causas y los efectos de los desastres naturales. Sin embargo, se necesita hacer más, especialmente en materia de alerta y

evaluación del riesgo. Muchos problemas requieren medidas multidisciplinarias, especialmente para mejorar la integración entre las ciencias físicas y sociales.

Planificación del uso de las tierras. Al evaluar la probabilidad y posible gravedad de un desastre, se reúne la información necesaria para evitar los riesgos colocando las estructuras lejos de las zonas peligrosas. Esta información debería incorporarse en la planificación de utilización de las tierras para que no se construya en llanuras, costas y zonas de fallas que puedan inundarse, ni en otras zonas de riesgo.

Códigos y prácticas de construcción. En muchos casos, modificaciones más bien simples en las prácticas de construcción actuales bastarían para mejorar considerablemente los resultados en caso de tensión provocada por los riesgos. Sin embargo, la renovación de las estructuras existentes plantea problemas a causa de su costo. En la actualidad, se hace hincapié en el funcionamiento general de la construcción y ya no sólo en la protección de la vida. Se han propuesto métodos para la construcción de viviendas con materiales locales a los que debería darse mayor difusión.

Datos sobre pérdidas. Se dispone de muy pocos datos fidedignos sobre las pérdidas causadas por los desastres naturales, aparte de las relacionados con la pérdida de vidas. Habría que emplear métodos normalizados para reunir estos datos. Las estadísticas nacionales sobre pérdidas podrían emplearse para medir lo logrado en materia de reducción de desastres.

Marco. El marco internacional y regional proporcionado por el DIRDN ha ayudado considerablemente a que numerosas naciones centren su atención en la amenaza representada por los desastres naturales y en los medios para mitigar sus consecuencias. Gracias al DIRDN muchos responsables de alto nivel se han percatado de los puntos vulnerables y de las posibilidades de reducirlos. Es sumamente importante que este marco siga ofreciéndose después de terminado el Decenio.